

Convenio de colaboración

En Valencia, a 23 de noviembre de 2017

REUNIDOS

De una parte D. Constantino José García Martín, Director de la Cátedra de Finanzas Internacionales- Banco Santander de la Universitat de València, con domicilio social en la Avenida de los Naranjos s/n, Facultad de Economía, Valencia, en nombre y representación de la misma y legitimado para este acto en virtud del nombramiento del Rectorado de la U.V. con fecha 21 de julio de 2014.

y de otra parte, D. Antonio Aracil García, Director Gerente de la Fundación Universidad-Empresa de Valencia, con domicilio social en Valencia, Pza. Virgen de la Paz, nº 3 y C.I.F. nº G46470738, en nombre y representación de la misma. Está legitimado para este acto en virtud del Acuerdo 1/90 de 5 de febrero, del Consejo Ejecutivo de la Fundación, elevado a Escritura Pública ante el notario de Valencia D. Octavio Talón Martínez, con el número 237 de su Protocolo.

EXPONEN

I.- Que la Cátedra de Finanzas Internacionales del Banco Santander de la Universitat de València es una institución que tiene como misión la realización de actividades formativas, culturales, de investigación y de extensión universitaria orientadas hacia la mejora permanente del conocimiento en el ámbito de las finanzas internacionales.

II.- Que la Fundación Universidad-Empresa de Valencia es una entidad sin ánimo de lucro, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana con el nº 82-p/f(V), que lleva a cabo actividades de interés general, entre las que se encuentra la organización de conferencias, reuniones, visitas e intercambios que contribuyan al mayor conocimiento recíproco de la Universitat de València y la Empresa.

III.- Que la Fundación Universidad-Empresa de Valencia cumple con los requisitos para disfrutar del régimen tributario, establecido en la Ley de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y contenidos en el artículo 3 de la misma.

Con este amplio sentido de colaboración, y reconociéndose las partes con plena capacidad para la realización del presente Convenio, acuerdan las siguientes.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO

Es objeto del presente Convenio regular la colaboración entre las partes para la realización de las actividades que se relacionan en el Programa de Actividades Previstas del presente documento.

SEGUNDA.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES

a) La Cátedra de Finanzas Internacionales – Banco Santander de la Universitat de València

La Cátedra de Finanzas Internacionales – Banco Santander de la Universitat de València asumirá la dirección académica, la ejecución y el desarrollo de sus actividades.

La Cátedra de Finanzas Internacionales – Banco de Santander de la Universitat de València se compromete a financiar las actividades previstas para el curso académico 2017-2018 contenidas en la Cláusula Primera con cargo al remanente del expediente del año 2017 que asciende a 9.222,49 € así como mediante transferencia bancaria a la cuenta nombre de la Fundación en BANCO SANTANDER (0049 – 0008 – 72 – 2213650198), la cantidad de 2000 euros.

b) La Fundación Universidad-Empresa de Valencia

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia pondrá a disposición de la Cátedra de Finanzas Internacionales – Banco de Santander de la Universitat de València las infraestructuras y los medios humanos y técnicos necesarios para el buen desarrollo de las actividades de la misma.

Además, llevará a cabo la gestión administrativa y presupuestaria de dichas actividades y concretamente las relacionadas en el Programa de Actividades Previstas del presente documento.

TERCERA. - La Fundación Universidad-Empresa de Valencia recibirá 3.000€ del importe total del presupuesto, como compensación por los gastos en los que incurre en el desarrollo y ejecución del convenio.

CUARTA.- Para la resolución de cuantas cuestiones puedan suscitarse, en relación al cumplimiento e interpretación de lo pactado en el presente documento, las partes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, se someten a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Valencia.

QUINTA.- La Fundación Universidad-Empresa y la Cátedra de Finanzas Internacionales del Banco Santander colaborarán, en todo momento, de acuerdo a los principios de buena fe y eficacia.

SEXTA.- La vigencia de este Convenio será la establecida para la duración del objeto del mismo estimada para julio de 2018.

Y, para que conste a los efectos oportunos, las partes firman, por duplicado y a un solo efecto, el presente documento extendido en tres folios de papel común, firmando los otorgantes en éste último y sellando en el anverso todos los anteriores, en el lugar y fecha antes indicados.

Por la Cátedra de Finanzas Internacionales del
Banco Santander

Constantino José García Martín

Por la Fundación Universidad-Empresa
de Valencia

Fdo. Antonio Aracil García

ACTIVIDADES PREVISTAS DE LA CÁTEDRA FINANZAS INTERNACIONALES-BANCO SANTANDER PARA EL CURSO ACADÉMICO 2017-2018

- "Curso práctico sobre Mercados Financieros e Inversión en Bolsa", impartido profesionales de la FEBF
- Patrocinio de la sesión previa a la entrega de los premios de las Olimpiadas de Economía. Se organiza conjuntamente con la Comisión de Relaciones con Secundaria de la Facultad de Economía
- Best paper on Fixed Income – BME -25 Foro de Finanzas "Bid-Ask Spread Estimator from High and Low Daily Prices: A Note on its Practical Implementation for Corporate Bonds". Belen Nieto-Universidad de Alicante.
- The cross-sectional variation of volatility risk premia- Journal of Financial Economics 2016 Ana González-Urteaga y Gonzalo Rubio
- II Jornada "El éxito en la Dirección Financiera"
- Seminario de la profesora Lilian M. de Menezes de la CASS
- Seminario "Plataformas alternativas de inversión: el Crowdfunding. Housers, Colectual y Circulantis
- Seminario sobre fusiones. Luis Tarabini
- Operativa en el mercado de derivados Ponente: José Luis Bujanda Martínez (Subdirector Instituto BME)
- Inicio y desarrollo financiero de una startup
- Nuevas monedas: Bitcoin y la plataforma tecnológica Blockchain
- 9th Research Workshop on Energy Markets
- Seminario "Fondos de inversión en la gestión de inversiones"
- Seminario para alumnos NAU segundo semestre-Abril Análisis técnico-Renta 4 Valencia
- Jornada de Salidas Profesionales para alumnos, en colaboración con el Máster en Banca y Finanzas Cuantitativas
- IV Jornada RSC: Fórmulas sostenibles de financiación: bonos verdes
- Seminario conferencia del riesgo del comercio internacional y cómo afrontarlo. –COFACE
- Seminarios en colaboración con el Máster en Gestión Bancaria
- Patrocinio y colaboración en el Foro de Empleo que se celebrará en la Facultad de Economía
- Seminario impartido por personal del servicio de estudios de la Comisión Nacional de Mercado de Valores
- Jornada de CDS (Swaps de incumplimiento crediticio)
- Patrocinio y colaboración en el Proyecto Empresarial relaciones con secundaria
- VI jornada de intercambio de experiencias de innovación educativa en Finanzas